00000027

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

CONTRATO Nº88/13

La UOC Nº 5 - **COMANDO LOGISTICO**, que en el texto de este Contrato se identificará como la **CONTRATANTE**, con domicilio en la Ruta Transchaco Km 13 1/2, de la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay- Telefax **N° 750.369**, representado en este acto por su Comandante, **GRAL DIVARISTIDES VIVEROS CABRERA,**con Cedula de Identidad**Nº 603.382,** por una parte, y por la otra, la firma**CENTRO SUR S.R.L, RUC Nº 80017887-4,** domiciliada en la Avda. Artigas 2294 de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, Teléfono **Nº281-256,**representado en este acto por laSeñora,**MIRTHA ESTELA ISABEL SANCHEZ**con Cédula de Identidad **Nº 267.054**denominada en adelante la**PROVEEDORA**, acuerdan celebrar el presente**CONTRATO correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/13 para la "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS"**, el cual estará sujeto a las siguientes la Cláusulas y condiciones.

1. OBJETO

"ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;.
(d) La Oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a, de la Ley N° 2051/03).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

AÑO	T.P.	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBJETO DE GASTO	F.F.	O.F.	DEPARTAMENTO	MONTO TOTAL
2013	2	009	00	00	320	10	1	99	347.200.350
2014	2	009	00	00	320	10	1	99	366.543.420
TOTAL									**713.743.770**

Esta contratación está incluida en el Plan de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 251.824.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b, Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Pública NacionalNº03/13 "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS", convocado por la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 "COMANDO LOGISTICO" y adjudicada por Resolución Nº 169/13.-

CENTRO SUR S.R.L.
Import - Export
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 inc. c, Ley N° 2051/03).

EJERCICIO 2013

ITEM Nº 8			TEXILES Y VESTUARIOS							
Nº	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	ESPEDIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	53102516-001	Gorra de verde olivo para Cadetes	Composición ; de tela gabardina verde olivo con vivo según el arma , composición de materia primas, Charolina lina, carrileras de Charolina negra, cartón, alambre de acero para gorra , acolchados, viseras de cartón forrado con Charolina negra con vivo de cada unidad. con botones dorado en las carrileras. Accesorio completo. Ajustarse a la muestra del convocante.	UNIDAD	393	UNIDAD	CELESTIAL	NACIONAL	67.750	26.625.750
								TOTAL		26.625.750

ITEM Nº 12			TEXILES Y VESTUARIOS							
	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	ESPEDIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
	53141305-001	Botón dorado chico	Composición ; bronce dorado 100%, con logotipo especial (ajustarse a la muestra del convocante)	UNIDAD	500	UNIDAD	TRACKS	NACIONAL	2.990	1.495.000
								TOTAL		1.495.000

ITEM Nº 14			TEXILES Y VESTUARIOS							
	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	ESPEDIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
	53141505-999	Botón dorado grande	Composición ; bronce dorado 100%, con logotipo especial. Ajustarse a la muestra del convocante.	UNIDAD	1.800	UNIDAD	TRACKS	NACIONAL	2.990	5.382.000
								TOTAL		5.382.000

ITEM Nº 55			TEXILES Y VESTUARIOS							
Nº	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	ESPEDIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	55121706-003	Banderin o insignia de honor para CMDTE	Banderín para Comando en Jefe Presidente de la república : terciada tricolor 0,20 rojo, blanco y azul , sobre la franja blanca lleva, en amarillo, una corona de ovación compuesta de palma y olivo, entrelazado con una estrella en el centro. Medida 0,80 cm x 0, 60 cm , escudo diámetro 0,15 cm, estrella diámetro 0,08 - ídem reverso : Banderín para Ministro de Defensa Nacional: campo al asta en color azul y campo al batiente en color rojo, con una franja por mitad en bajo en color blanco.: Banderín para FFNM :campo al asta y al batiente en color azul , y el campo superior e inferior en color rojo: con una cruz al aspa, en color blanco, sobrecargada por una estrella en color amarillo en cada brazo : Banderín para Comando del Ejercito: medida de 0,80 x 0,60 mts. de tela gab. v/o con tricolor de tres cm arriba y abajo y en el medio con cuatro estrellas de 10 cm cada uno de color amarillo semi dorado.: Banderín para General de División o Comandante de Cuerpo: medida de 0,80 x 0,60 mts. de tela gab. v/o con tricolor de tres cm arriba, en el medio con tres estrellas de 10 cm cada uno de color amarillo semi dorado: Banderín para General de Brigada o Comandante de Unidades :medida de 0,80 x 0,60 mts. de tela gab. v/o con tricolor de tres cm arriba, en el medio con dos estrellas de 10 cm cada uno de color amarillo semi dorado: Banderín para Coronel DEM -Sub Dtor o Cmte. Regimiento :medida de 0,80 x 0,60 mts. de tela gab. v/o con tricolor de tres cm arriba, en el medio con una estrellas de 10 cm cada uno de color amarillo semi dorado . Cantidad de 25 unidades de cada uno	UNIDAD	80	UNIDAD	CELESTIAL	NACIONAL	74.750	5.980.000
								TOTAL		5.980.000

CENTRO SUR S.R.L.
Import - Export
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

00000029

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ITEM Nº 56			TEXILES Y VESTUARIOS							
Nº	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	ESPEDIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	55121706-003	Estandarte de Unidad	Tela: de gros de seda o rayón, en tejido doble de color blanco, llevando por quinta horizontal doble los colores nacionales. Porta regatón : Composición de cuero blanco forrado con Guerina con el color vivo de la Unidad y con su escudo en el centro bordado con hilo de oro, medida 10 cm. De ancho y 1,60 cm. en diámetro. Dimensiones: 1 mts de largo x 0,75 cm. de ancho. Confección: lisa y sin fleco alguno en el contorno. En el lado destinado a la unión con el asta y en el interior de las telas, llevara un refuerzo de tela resistente, a la que irán cocida cada 25 cm, a contar desde la parte superior, 2 cintas de tejido fuerte de 15 cm. cada una, del mismo color de a tela del estandarte, destinada a unir este con la asta. **Distintivo:** llevará en cada una de sus caras, en el centro el escudo del arma Armas del Comando en Jefe de las FF AA, de 30 centímetros de diámetro bordado en seda o pintado con su esmalte propio. Inscripción : ira en la parte superior del escudo de Armas en forma circular y dirá : COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA., bordadas o pintada en dorado y las letras tendrán cinco centímetros de altura.	UNIDAD	3	UNIDAD	CELESTIAL	NACIONAL	839.900	2.519.700
				TOTAL						2.519.700

ITEM Nº 63			TEXILES Y VESTUARIOS							
Nº	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	ESPEDIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	52121508-001	Frazada v/o de una plaza	Composición ; lana mesclado, color verde, largo 2,20 metros, ancho 1,50 metros.	UNIDAD	150	UNIDAD	CELESTIAL	NACIONAL	57.500	8.625.000
				TOTAL						8.625.000

ITEM Nº 64			TEXILES Y VESTUARIOS							
Nº	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	ESPEDIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	46181506-001	Poncho color verde	Composición; lana mesaldo reforzado ,largo 2,40 mts. X 1,70 mts. de ancho, con capucha incorporado.	UNIDAD	110	UNIDAD	CELESTIAL	NACIONAL	79.990	8.798.900
				TOTAL						8.798.900

ITEM Nº 68			TEXILES Y VESTUARIOS							
Nº	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	ESPEDIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	53102701-009	Cinturon para franco con tiro largo y corto con juegos completo (Hebilla de bronce con Log. Rep. Paraguay, Heb. c/log. Cachorro leon, mosquetones, cadenillas) para cadetes Academil y Licemil	Composición charol negro forrado con cuero negro, con dos argolla oblonga de metal dorado, con una hebilla de bronce dorado logotipo República del Paraguay con sujetador incluido, dos tiros con dos mosquetones y dos habilla logotipo cachorro león cada uno, una cadenilla con gancho de metal dorado de 25 cm de largo. según muestra. Ajustarse a la muestra del convocante.	UNIDAD	100	UNIDAD	CELESTIAL	NACIONAL	209.000	20.900.000
				TOTAL						20.900.000

ITEM Nº 69			TEXILES Y VESTUARIOS							
Nº	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	ESPEDIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	53102701-009	Cinturon para franco sencillo con juegos completo (Hebilla de bronce con Log. Rep. Paraguay) cadetes comisoe	Composición charol negro forrado con cuero negro, con dos argolla oblonga de metal dorado, con una hebilla de bronce dorado logotipo República del Paraguay con sujetador incluido. Ajustarse a la muestra del convocante.	UNIDAD	175	UNIDAD	CELESTIAL	NACIONAL	158.900	27.807.500
				TOTAL						27.807.500

CENTRO SUR S.R.L.
Import - Export
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ITEM Nº 70			TEXILES Y VESTUARIOS							
N°	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	ESPEDIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	53141504-001	Hebilla de metal c/log. E.P. p/cinto color negro de 3 cm	Material 100 % metal color negro pavonado, ancho 3 cm, grosor 2 mm, logotipo EP (ajustarse a la muestra del convocante)	UNIDAD	1.500	UNIDAD	TRACKS	NACIONAL	4.990	7.485.000
								TOTAL		7.485.000

ITEM Nº 71			TEXILES Y VESTUARIOS							
N°	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	ESPEDIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	53141504-001	Hebilla de metal para cinto Lic. Niquelado 3 cm	Material 100% de metal niquelado, ancho 3 cm, grosor 2 mm (ajustarse a la muestra del convocante)	UNIDAD	1.800	UNIDAD	TRACKS	NACIONAL	2.125	3.825.000
								TOTAL		3.825.000

ITEM Nº 72			TEXILES Y VESTUARIOS							
N°	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	ESPEDIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	53141504-001	Hebilla EP plateado en cromo de 5 cm.	Material 100% de metal cromado color plata, ancho 5 cm, grosor 2mm, logotipo EP (ajustarse a la muestra del convocante)	UNIDAD	50	UNIDAD	TRACKS	NACIONAL	11.000	550.000
								TOTAL		550.000

ITEM Nº 73			TEXILES Y VESTUARIOS							
N°	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	ESPEDIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	53141504-002	Hebilla Triple de bronce p/porta fusil de 3 cm	Material 100 % de bronce color dorado, ancho 2,5 cm grosor 2mm.	UNIDAD	50	UNIDAD	TRACKS	NACIONAL	11.000	550.000
								TOTAL		550.000

ITEM Nº 75			TEXILES Y VESTUARIOS							
N°	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	ESPEDIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	53141504-002	Hebilla Triple de metal p/porta fusil de 3 cm color negro	Material 100 % de metal color negra, ancho 3 cm grosor 2mm.	UNIDAD	500	UNIDAD	TRACKS	NACIONAL	5.500	2.750.000
								TOTAL		2.750.000

ITEM Nº 83			TEXILES Y VESTUARIOS							
N°	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	ESPEDIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	53102701-009	Juego de cartucheras negras (cartucheras, porta cartucheras, cinturon y porta fusil 50% para cargador M-16 y 50% para cargador G3 con hebillajes completos)	Composición; tela impermeable tipo loneta , la cartuchera para cargador de fusil G-3 y M-16 en pares incluido los hebillajes, el cinturón de correa de cáñamo de 5 cm color negro con hebilla de 5 cm con logotipo EP, color negro pavonado, la porta cartuchera de correa de cáñamo de 2,5 cm en color negro incluido los hebillajes. Porta fusil de correa de cañamo de 3 cm con hebilla incluido. Ajustarse a la muestra de la convocante.	UNIDAD	400	UNIDAD	CELESTIAL	NACIONAL	43.690	17.476.000
								TOTAL		17.476.000

ITEM Nº 85			TEXILES Y VESTUARIOS							
N°	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	ESPEDIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	55121706-002	Pabellón Nacional de Guerra con porta regaton.	Característica: tela de gros de seda o rayón en tejido doble tamaño, la medida es de largo 1,25 metros por 75 centimetros de ancho, correspondiente a cada franja 25 centímetros, las dimensiones de los escudos en diámetro serán de 30 cm., de la estrella 8 cm, de altura, del león 13 cm., del gorro frigio 4 cm., de las letras 2 cm., del asta del gorro 17 cm. y serán bordados en oro relieve, en el entorno de la confección llevara flecos de gusanillo de oro de 7 cm. de largo, menos en la parte en que debe asegurarse el asta. La corbata serán de cintas de igual tela y de los mismos colores del Pabellón, de 60 cm. de largo por 10 cm. de ancho y llevaran como ornato flecos de gusanillos de oro de 7 cm. de largo en sus extremidades. Inscripciones : Tendrá alrededor del Escudo Nacional y en forma de semicírculo las siguientes inscripciones a)en el anverso en la parte superior " Fuerzas Armadas de la Nación" ; en la parte inferior "Ejercito" b) en l reverso , en la parte superior la denominación orgánica de la Unidad seguida, cuando corresponda de la designación Porta Regatón : Composición de cuero blanco forrado en tricolor con material tipo Cuerina y con el escudo de palma y olivo en el centro bordado con hilo de oro, medida 10 cm. De ancho y 1,60 cm en diámetro.	UNIDAD	3	UNIDAD	CELESTIAL	NACIONAL	7.475.000	22.425.000
								TOTAL		22.425.000

CENTRO SUR S.R.L.
Import - Export
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

COMANDO LOGISTICO

00000031

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ITEM Nº 87			TEXILES Y VESTUARIOS							
Nº	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	ESPEDIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	53102701-008	Pantaloncito para deporte de color verde olivo	Composición; algodón 65%, poliéster 35% de color verde olivo, en la parte de la cintura confeccionado con goma de 4 cm y con cordón de color negro , tamaño 60% mediano y 20% grande.	UNIDAD	1.500	UNIDAD	CELESTIAL	NACIONAL	9.790	14.685.000
TOTAL										14.685.000

ITEM Nº 90			TEXILES Y VESTUARIOS							
Nº	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	ESPEDIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	53102701-009	Porta nombre acrilico en color verde (con la impresión de apellidos) en unidades.	composición acrilico color verde con letras plateadas y con sujetador de gancho a presión	UNIDAD	100	UNIDAD	TRACKS	NACIONAL	8.990	899.000
TOTAL										899.000

ITEM Nº 95			TEXILES Y VESTUARIOS							
Nº	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	ESPEDIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	53102701-002	Remera negra de algodón con cuello redondo ancho	Composición, 100% de algodón, color negro, cuello redondo forma ancha, tamaño 15% mediano y 85% grande.	UNIDAD	1.000	UNIDAD	CELESTIAL	NACIONAL	13.690	13.690.000
TOTAL										13.690.000

ITEM Nº 96			TEXILES Y VESTUARIOS							
Nº	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	ESPEDIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	11131504-001	Suela seca cilindrada en kilos	Composición; material cuero vacuno de 1º cilindrada, curtiente tanino, espesura 3 mm, en forma natural. En plancha de 7 a 12 kgs.	UNIDAD	2.600	PLANCHA	LA ITEÑA	NACIONAL	19.990	51.974.000
TOTAL										51.974.000

ITEM Nº 103			TEXILES Y VESTUARIOS							
Nº	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	ESPEDIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	11162121-007	Tela para forro	Tela para forro de 1,50mts de ancho.	METROS	4.000	ROLLOS	ROLAC	ORIENTE	3.590	14.360.000
TOTAL										14.360.000

ITEM Nº 111			TEXILES Y VESTUARIOS							
Nº	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	ESPEDIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	11131504-001	Vaqueta blanca de 1ra. (vacuno) en pie2	Composición; Material curtiente vacuno de Cromo, Resistencia en franja en 1 cm 1 Kg., Elasticidad en franja en 12 cm 50 % mínimo, espesura 2 a 2,2 mm pintado especial en blanco. en plancha de 13 a 25 pi2	UNIDAD	200	PLANCHA	LA ITEÑA	NACIONAL	9.000	1.800.000
TOTAL										1.800.000

ITEM Nº 112			TEXILES Y VESTUARIOS							
Nº	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	ESPEDIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	11131504-001	Vaqueta negra de 1º (vacuno) en pie2	Composición; Material curtiente vacuno de Cromo, Resistencia en franja en 1 cm 1 Kg., elasticidad en franja en 12 cm 50 % mínimo, espesura 2 a 2,2 mm pintado especial en negro. en plancha de 13 a 25 pi2	UNIDAD	9.250	PLANCHA	LA ITEÑA	NACIONAL	7.470	69.097.500
TOTAL										69.097.500

ITEM Nº 114			TEXILES Y VESTUARIOS							
Nº	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	ESPEDIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	11131504-001	Vaqueta negra fina (descarne) (vacuno) en pie2	Composición; Material curtiente vacuno descarnado, elasticidad en franja en 12 cm 30 % mínimo, espesura 1,5 a 1,2 mm pintado especial en negro, en plancha de 13 a 25 pi2	UNIDAD	4.000	PLANCHA	LA ITEÑA	NACIONAL	4.375	17.500.000
TOTAL										17.500.000
TOTAL ADJUDICACION CENTRO SUR SRL										347.200.350

CENTRO SUR S.R.L.
Import - Export
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

00000032

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

EJERCICIO 2014

ITEM Nº 8			TEXILES Y VESTUARIOS					
N°	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	53102516-001	Gorra de verde olivo para Cadetes	392	UNIDAD	CELESTIAL	NACIONAL	67.750	26.558.000
TOTAL								26.558.000

ITEM Nº 12			TEXILES Y VESTUARIOS					
N°	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
	53141505-001	Botón dorado chico	500	UNIDAD	TRACKS	NACIONAL	2.990	1.495.000
TOTAL								1.495.000

ITEM Nº 14			TEXILES Y VESTUARIOS					
N°	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	53141505-999	Botón dorado grande	2.200	UNIDAD	TRACKS	NACIONAL	2.990	6.578.000
TOTAL								6.578.000

ITEM Nº 55			TEXILES Y VESTUARIOS					
N°	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	55121706-003	Banderin o insignia de honor para CMDTE	120	UNIDAD	CELESTIAL	NACIONAL	74.750	8.970.000
TOTAL								8.970.000

CENTRO SUR S.R.L.
Import - Export
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ITEM Nº 56			TEXILES Y VESTUARIOS					
N°	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	55121706-003	Estandarte de Unidad	3	UNIDAD	CELESTIAL	NACIONAL	839.900	2.519.700
TOTAL								2.519.700

ITEM Nº 63			TEXILES Y VESTUARIOS					
N°	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	52121508-001	Frazada v/o de una plaza	150	UNIDAD	CELESTIAL	NACIONAL	57.500	8.625.000
TOTAL								8.625.000

ITEM Nº 64			TEXILES Y VESTUARIOS					
N°	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	46181506-001	Poncho color verde	113	UNIDAD	CELESTIAL	NACIONAL	79.990	9.038.870
TOTAL								9.038.870

ITEM Nº 68			TEXILES Y VESTUARIOS					
N°	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	53102701-009	Cinturon para franco con tiro largo y corto con juegos completo (Hebilla de bronce con Log. Rep. Paraguay, Heb. c/log. Cachorro leon, mosquetones, cadenillas) para cadetes Academil y Licemil	100	UNIDAD	CELESTIAL	NACIONAL	209.000	20.900.000
TOTAL								20.900.000

ITEM Nº 69			TEXILES Y VESTUARIOS					
N°	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	53102701-009	Cinturon para franco sencillo con juegos completo (Hebilla de bronce con Log. Rep. Paraguay) cadetes comisoe	175	UNIDAD	CELESTIAL	NACIONAL	158.900	27.807.500
TOTAL								27.807.500

CENTRO SUR S.R.L.
Import - Export
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ITEM Nº 70			TEXILES Y VESTUARIOS					
N°	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	53141504-001	Hebilla de metal c/log. E.P. p/cinto color negro de 3 cm	1.515	UNIDAD	TRACKS	NACIONAL	4.990	7.559.850
TOTAL								7.559.850

ITEM Nº 71			TEXILES Y VESTUARIOS					
N°	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	53141504-001	Hebilla de metal para cinto Lic. Niquelado 3 cm	1.800	UNIDAD	TRACKS	NACIONAL	2.125	3.825.000
TOTAL								3.825.000

ITEM Nº 72			TEXILES Y VESTUARIOS					
N°	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	53141504-001	Hebilla EP plateado en cromo de 5 cm.	50	UNIDAD	TRACKS	NACIONAL	11.000	550.000
TOTAL								550.000

ITEM Nº 73			TEXILES Y VESTUARIOS					
N°	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	53141504-002	Hebilla Triple de bronce p/porta fusil de 3 cm	50	UNIDAD	TRACKS	NACIONAL	11.000	550.000
TOTAL								550.000

ITEM Nº 75			TEXILES Y VESTUARIOS					
N°	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	53141504-002	Hebilla Triple de metal p/porta fusil de 3 cm color negro	500	UNIDAD	TRACKS	NACIONAL	5.500	2.750.000
TOTAL								2.750.000

ITEM Nº 83			TEXILES Y VESTUARIOS					
N°	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	53102701-009	Juego de cartucheras negras (cartucheras, porta cartucheras, cinturon y porta fusil 50% para cargador M-16 y 50% para cargador G3 con hebillajes completos)	400	UNIDAD	CELESTIAL	NACIONAL	43.690	17.476.000
TOTAL								17.476.000

CENTRO SUR S.R.L.
Import - Export
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ITEM Nº 85			TEXILES Y VESTUARIOS					
N°	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	55121706-002	Pabellón Nacional de Guerra con porta regaton.	2	UNIDAD	CELESTIAL	NACIONAL	7.475.000	14.950.000
TOTAL								14.950.000

ITEM Nº 87			TEXILES Y VESTUARIOS					
N°	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	53102701-008	Pantaloncito para deporte de color verde olivo	1.500	UNIDAD	CELESTIAL	NACIONAL	9.790	14.685.000
TOTAL								14.685.000

ITEM Nº 90			TEXILES Y VESTUARIOS					
N°	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	53102701-009	Porta nombre acrilico en color verde (con la impresión de apellidos) en unidades.	300	UNIDAD	TRACKS	NACIONAL	8.990	2.697.000
TOTAL								2.697.000

ITEM Nº 95			TEXILES Y VESTUARIOS					
N°	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	53102701-002	Remera negra de algodón con cuello redondo ancho	2.000	UNIDAD	CELESTIAL	NACIONAL	13.690	27.380.000
TOTAL								27.380.000

ITEM Nº 96			TEXILES Y VESTUARIOS					
N°	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	11131504-001	Suela seca cilindrada en kilos	2.900	PLANCHA	LA ITEÑA	NACIONAL	19.990	57.971.000
TOTAL								57.971.000

CENTRO SUR S.R.L.
Import - Export
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ITEM Nº 103			TEXILES Y VESTUARIOS					
Nº	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	11162121-007	Tela para forro	4.000	ROLLOS	ROLAC	ORIENTE	3.590	14.360.000
TOTAL								14.360.000

ITEM Nº 111			TEXILES Y VESTUARIOS					
Nº	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	11131504-001	Vaqueta blanca de 1ra. (vacuno) en pie2	300	PLANCHA	LA ITEÑA	NACIONAL	9.000	2.700.000
TOTAL								2.700.000

ITEM Nº 112			TEXILES Y VESTUARIOS					
Nº	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	11131504-001	Vaqueta negra de 1º (vacuno) en pie2	9.250	PLANCHA	LA ITEÑA	NACIONAL	7.470	69.097.500
TOTAL								69.097.500

ITEM Nº 114			TEXILES Y VESTUARIOS					
Nº	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O/Y SERVICIO	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	11131504-001	Vaqueta negra fina (descarne) (vacuno) en pie2	4.000	PLANCHA	LA ITEÑA	NACIONAL	4.375	17.500.000
TOTAL								17.500.000
TOTAL ADJUDICACION CENTRO SUR SRL								366.543.420

Nº	EMPRESA	MONTO ADJ. 2013	MONTO ADJ. 2014	TOTAL ADJ.
1	CENTRO SUR S.R.L	347.200.350	366.543.420	713.743.770

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **GUARANIES SETECIENTOS TRECE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA.**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del mismohasta el 30 de Setiembre de 2014.

CENTRO SUR S.R.L.
Import - Export
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 inc. d, Ley N° 2051/03).

7.1. PLAZO Y LUGAR.

7.1.1. El Plazo de entrega de los bienes adjudicados será conforme a lo establecido en las Órdenes de Compra, y a partir de la fecha de recepción de las mismas por parte del vendedor, las cuales serán emitidas por la Unidad Responsable de la ejecución presupuestaria, dentro del año 2013 y 2014.

7.1.2. En caso de la no recepción del suministro en el plazo previsto, salvo motivos de fuerza mayor debidamente justificados, el Comprador procederá conforme a lo estipulado en las condiciones del contrato.

7.1.3. La entrega del suministro se realizará en los lugares indicados en las respectivas Órdenes de Compras emitida por la unidad responsable de la ejecución presupuestaria.

7.1.4. La recepción del suministro será en el horario de 07:00 a.m. a 17:30, horas, previo acuerdo entre las partes.

7.1.5. Si el Vendedor se encuentra en la imposibilidad de suministrar los bienes dentro del plazo del contrato originalmente estipulado, podrá en cualquier momento solicitar por escrito la prórroga del tiempo necesario exponiendo en ellas las razones que justifica dicho pedido.

7.2 CONDICIONES DE ENTREGA

7.2.1 RELACIONES ENTRE LAS PARTES

La Convocante, a través de la UNIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA, tendrá a su cargo el cumplimiento estricto de los derechos y obligaciones que le competen por el presente contrato.

Toda comunicación del Comprador al Vendedor y del Vendedor al Comprador deberá ser formulada por escrito a través de la UNIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA, al Centro Financiero N° 5, con copia para la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5 "COMLOG". La Comunicación verbal no tendrá valor con respecto al Contrato.

7.2.2 RESPONSABILIDAD DEL VENDEDOR.

1. Acatamiento de las Leyes: El Vendedor deberá familiarizarse, cumplir y actuar de entera conformidad con todas y cada una de las Leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones legales que regulen las actuaciones y operaciones del personal en el trabajo o que afecten propiedades de cualquier naturaleza; y en todo estará regido de acuerdo con los reglamentos legales anteriormente mencionados.

El VENDEDOR será responsable directamente de todos los daños y perjuicios causados durante la ejecución del contrato, ya sea causado por él, por otros empleados. Deberá indemnizar a las partes afectadas y dejar a salvo al Comprador, de toda responsabilidad, o reclamo derivado de cualquier infracción a leyes pertinentes.

2. Seguridad de las personas y propiedad: En todo tiempo deberán emplearse precauciones para la protección de las personas y propiedades. Se deberá poner especial atención en la observación de las leyes y demás disposiciones de seguridad. Si durante el curso de la ejecución del contrato, cualquier operación, trabajo o condición considerada peligrosa por la contratante, el Vendedor al recibir la notificación de aquel deberá hacer las correcciones apropiadas a las circunstancias según se le indique.

Donde quiera que la propiedad resulte dañada, debido a las actividades del Vendedor, esta deberá ser restaurada inmediatamente, a su costo y dejada en las mismas condiciones en que estaba antes del daño o indemnizar al propietario por el daño causado, en una forma aceptable a la fiscalización.

3. Responsabilidad por los materiales: El Vendedor es el único e integral responsable, civil y penalmente por las deficiencias o variaciones comprobadas en la calidad de los bienes suministrada, según las especificaciones y por los daños al Comprador o terceros, sin perjuicio de las sanciones administrativas que le corresponde.

CENTRO SUR S.R.L.
Import - Export
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Las acciones u omisiones del Comprador y cualquier estipulación del contrato, no eximen al vendedor de su completa responsabilidad por el suministro total de los bienes adjudicados.
Hasta la recepción final de los bienes estará integralmente a cargo y cuidado del proveedor, quien tomará todas las precauciones necesarias para protegerlas contra daños y perjuicios.
El Vendedor por su propia cuenta, deberá reponer o cambiar los bienes que haya sido dañada por cualquiera sea la causa arriba mencionada, antes de su recepción.
4. Derechos no renunciables: Ninguna medida hecha ya sea antes o después de la recepción y pago total para el suministro de los bienes, obstaculizará o impedirá que el comprador pruebe por cualquier medida, que los bienes proveídos, no esté conforme al contrato.
El Comprador no estará impedido o imposibilitado para cobrar al Vendedor o al fiador por los daños que hubiere sufrido, proveniente de la falta del Vendedor, en cumplir con los términos del contrato.

7.2.3 FISCALIZACIÓN.

La unidad responsable de la Ejecución Presupuestaria afectada, actuando como representante autorizado del comprador, ejercerá la fiscalización de los bienes proveídos por el Vendedor. Teniendo a su cargo, entre otra las siguientes atribuciones:
a) Inspeccionar que todos los bienes proveídos por el Vendedor reúna las condiciones técnicas solicitada, verificar la calidad de las mismas y si satisfacen los requisitos del contrato, rechazando aquellos que no cumplen y exigiendo su reposición.
b) Interpretar los requisitos del contrato y de los documentos que lo integran, en los puntos que eventualmente, sean discutidas o posibles de doble interpretación.
c) Inspeccionar los bienes y decepcionar la misma, firmando el Acta de Recepción Final, juntamente con el Vendedor
d) Examinar cualquier reclamo presentado por el Vendedor y presentarlo al comprador con sus recomendaciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de:

PROGRAMA	OG	FF	DIRECCION	MONTO TOTAL
2.9.0	320	10	DISERINTE	713.743.770
TOTAL				**713.743.770**

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g, Ley 2051/03).

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

CENTRO SUR S.R.L.
Import - Export
Asunción - Paraguay

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

11.CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l, Ley N° 2051/03)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo **asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.**

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, a los 20 días del mes de Diciembre de 2013.

MIRTA ESTELA ISABEL SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.I 267.054

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO REPUBLICA DEL PARAGUAY COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

GRAL DIV ARISTIDES VIVEROS CABRERA
COMANDANTE LOGISTICO
C.I 603.382

CENTRO SUR S.R.L.
Import - Export
Asunción - Paraguay

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL